

Educación

en movimiento

#31

Boletín mensual de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación · Ciudad de México · Año 3, núm. 31 / julio de 2024



© Mejoredu. Juan Carlos Angulo

Pensamiento crítico: diversidad, libertad e integración de saberes

Reflexiones

Problematizar y transformar la realidad desde la NEM

(Pág. 5)

Detrás de los números

Pensamiento crítico como eje articulador

(Pág. 11)

Puerta abierta

Pensamiento crítico: un proceso colectivo

(Pág. 13)

SaberEs

El pensamiento crítico en comunidades escolares

(Pág. 20)

Mesa de trabajo

Proyecto comunitario Luwa: serpientes y perspectivas

(Pág. 25)

Receso Materiales recomendados para conocer más sobre el tema. (Pág. 31)



GOBIERNO DE
MÉXICO



MEJOREDU
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

Pensamiento crítico

La comunidad académica en nuestro país tiene muchos años hablando del pensamiento crítico. Hemos debatido este tema en las normales y en la Universidad Pedagógica Nacional, en las licenciaturas y en los posgrados de educación, e igualmente en otros campos de humanidades y ciencias. También se ha construido una posición sobre pensamiento crítico desde el enfoque empresarial global. Sin embargo, cuando nos referimos a este tema no hablamos de lo mismo, porque debido a razones sociales, culturales, políticas y económicas nos encontramos en distinta posición.

Por ejemplo, Iberdrola –empresa que se define a sí misma como líder en el sector energético global– afirma: “el pensamiento crítico se entiende como la capacidad de analizar y evaluar la consistencia de los razonamientos, en especial, de aquellas afirmaciones que la sociedad acepta verdaderas en el contexto de la vida cotidiana, como las *fake news*, particularmente relevantes en la actualidad por su proliferación y rápida viralización”. Es decir, según este monopolio se trata de una capacidad humana para analizar y evaluar la consistencia de los razonamientos, una capacidad que se puede comprender como una valoración de las afirmaciones que hacemos para saber si son verdaderas o no. De forma clara, y sin pudor, nos dicen que un ejemplo de esto serían las *fake news*. Iberdrola cita a los investigadores de The Critical Thinking Organization, y menciona que han determinado siete estándares universales que deben aplicarse cada vez que se quiera evaluar la calidad de un razonamiento. Cabe inferir que el pensamiento crítico, desde esta perspectiva, se puede evaluar aplicando estándares de calidad. En el campo educativo, algunas universidades tienen una perspectiva semejante; en la página web de una de estas instituciones se menciona: “el pensamiento crítico es la capacidad que tenemos para analizar la información que recibimos. Por ejemplo, al escuchar a un profesor en clase, leer un libro o ver videos en internet. Al igual que otras capacidades requiere práctica para dominarlo” (Universidad Anáhuac, 2024). Posiblemente se pueda cuestionar este enfoque pragmático, por su nivel de profundidad o por la naturaleza ética de sus planteamientos, pero sin duda habrá otras personas que estén de acuerdo. Se trata de posiciones.

Desde otra perspectiva, la Nueva Escuela Mexicana (NEM) ha planteado el pensamiento crítico como una herramienta para la formación integral; dentro de su diseño curricular, es un eje articulador. De entrada, un eje es un soporte que atraviesa el plan de estudio de educación básica de lado a lado. Está presente en los campos de formación, en los proyectos sociocríticos y en el aula, la escuela y la comunidad, desde el principio hasta el final.

El pensamiento crítico –producto del diálogo que se da entre los actores del proceso de enseñanza aprendizaje– abarca como eje varias dimensiones. Si bien su tarea consiste en “propiciar en las y los estudiantes

de la educación preescolar, primaria y secundaria un desarrollo gradual de capacidades que implica un proceso a partir del cual establecen relaciones entre conceptos, ideas, saberes y conocimientos” (SEP, 2022: 97), este desarrollo es un proceso social porque está situado en un contexto específico y real, que se construye en las interacciones de la comunidad.

Otra característica del pensamiento crítico es que simultáneamente es medio y resultado de una acción de alumnas y alumnos para construir su propio aprendizaje: “se puede expresar con el desarrollo de la curiosidad para elaborar hipótesis y establecer vínculos. En estas condiciones, niñas, niños y adolescentes aprenden a interrogar, explicar y prever hechos cotidianos en la escuela y la comunidad (razonamientos deductivo e inductivo), distinguiendo causas y efectos de diversos fenómenos, así como formulando y explicando problemas con distinto grado de complejidad” (SEP, 2022: 98).

En este sentido, el pensamiento crítico existe antes que el diseño de cualquier política educativa, ya que es una facultad inherente a los seres humanos, a sus capacidades de razonamiento, de transformar las condiciones en las que viven y de construir relaciones sociales. La NEM pretende que las y los estudiantes lleven a la “práctica la capacidad de búsqueda, selección, organización y presentación de distintos tipos de información, que les facilite relacionar conceptos, establecer principios, criterios, y formular argumentos y explicaciones, tanto para asuntos académicos como de su vida cotidiana” (SEP, 2022: 98-99).



Directorio

JUNTA DIRECTIVA

Silvia Valle Tépatl
Presidenta

María del Coral González Rendón
Comisionada

Etelvina Sandoval Flores
Comisionada

Florentino Castro López
Comisionado

Oscar Daniel del Río Serrano
Comisionado

Armando de Luna Ávila
Secretaría Ejecutiva

Laura Jessica Cortázar Morán
Área de Especialidad en Control
Interno en el Ramo Educación Pública

TITULARES DE ÁREAS

Francisco Miranda López
Evaluación Diagnóstica

Gabriela Begonia Naranjo Flores
Apoyo y Seguimiento a la Mejora
Continua e Innovación Educativa

Susana Justo Garza
Vinculación e Integralidad
del Aprendizaje

Miguel Ángel de Jesús López Reyes
Administración

Coordinación de contenidos
Gabriela Begonia Naranjo Flores,
Abel Encinas Muñoz,
Arturo Guzmán Arredondo
y **Juan Jacinto Silva Ibarra**

Coordinación editorial
Juan Jacinto Silva Ibarra
Director general

Blanca Estela Gayosso Sánchez
Directora de área

Editor responsable
José Arturo Cosme Valadez
Subdirector de área

Editora gráfica responsable
Martha Alfaro Aguilar
Subdirectora de área

Diseño y formación
Heidi Puon Sánchez
Jonathan Muñoz Méndez
Jefes de departamento

Corrección de estilo
Edna Érika Morales Zapata
María Luisa Santiago López
Sandra Clementina Pérez Morales
Jefas de departamento

Justamente hoy nuestro país vive un proceso de cambio político en el que la escuela tiene una función social bien definida: direccionar las acciones formativas hacia “la justicia social, en donde los saberes y conocimientos de las y los estudiantes son movilizados para plantear preguntas, elaborar proyectos, así como desarrollar una conciencia crítica de cómo las dimensiones interdependientes de la vida de las personas responden a fenómenos históricos y estructurales que les impactan directa o indirectamente en su vida familiar, escolar y comunitaria” (SEP, 2022: 97-98).

Las contribuciones que hoy se presentan en *Educación en Movimiento* son parte de un debate necesario y constructivo en torno a las diferentes posiciones y significados del pensamiento crítico. Cecilia Ángeles, Omar Cervantes e Irving Carranza lo enfocan en la escuela. Giovanni Sierra nos ofrece una visión de él como proceso colectivo. La sección "Saberes" aborda el tema desde distintas perspectivas y recoge las voces de importantes protagonistas de la comunidad educativa. Gabriela Melo nos comparte una experiencia de transformación y cambio en su institución, ejemplo de la acción transformadora y del cuidado del medio ambiente.

¿Pueden propiciar el desarrollo del pensamiento crítico los profesores que no lo tienen? Todas y todos los actores del proceso de enseñanza aprendizaje en la comunidad pueden construir el pensamiento crítico a través del diálogo. Ante este desafío, cobra relevancia la propuesta de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) sobre la formación docente. Etelvina Sandoval, comisionada en la institución, afirma que podemos impulsar “un enfoque de formación situada alejado de la perspectiva carencial e instrumental de épocas pasadas. Este enfoque busca la autonomía y la capacidad crítica, considerando la trayectoria docente y la especificidad de la práctica; es decir, está vinculado a los contextos, las escuelas y a los colectivos donde maestras y maestros ejercen su labor”.

Bienvenido el diálogo, el intercambio de ideas y experiencias sobre el pensamiento crítico.

José Luis Anzures

Consejero Ciudadano de Mejoredu

Referencias

Iberdrola (s/f). *Pensamiento crítico. El valor del pensamiento crítico en la sociedad actual*. <[https://www.iberdrola.com/talento/ques-pensamiento-critico-como-desarrollarlo#:~:text=%22El%2s\(f\)Opensamiento%20cr%C3%ADtico%20es%20tener,por%20todo%20tipo%20de%20impostura%22](https://www.iberdrola.com/talento/ques-pensamiento-critico-como-desarrollarlo#:~:text=%22El%2s(f)Opensamiento%20cr%C3%ADtico%20es%20tener,por%20todo%20tipo%20de%20impostura%22)>.

SEP. Secretaría de Educación Pública (2022). *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria*. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/792397/plan_de_estudio_para_la_educacion_preescolar_primaria_secundaria_2022.pdf>.

Universidad Anáhuac (2024). *¿Qué es el pensamiento crítico?* <<https://www.anahuac.mx/blog/pensamiento-critico-y-su-importancia-en-tu-formacion>>.

Problematizar y transformar la realidad desde la Nueva Escuela Mexicana

CECILIA ÁNGELES GONZÁLEZ, OMAR CERVANTES OLIVAR
E IRVING CARRANZA PERALTA

Los cambios sociales, políticos, económicos, culturales y tecnológicos, así como las problemáticas históricas relacionadas con la desigualdad, la exclusión y el racismo, exigen la formación de educandos conscientes de su historicidad y que se involucren de forma reflexiva en la transformación de sus contextos. La vía para lograrla, como demuestran la autora y los autores de este artículo, es el pensamiento crítico.



Ilustración (modificada): Freepik / Kampus.

A contracorriente de las reformas curriculares de 2011 y 2017 a la educación básica, en la Nueva Escuela Mexicana (NEM) el pensamiento crítico –en su más amplio sentido y como eje articulador del *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022 (PE2022)*–, representa un medio para interrogar a la realidad, al papel de la sociedad en la transformación o legitimación de lo establecido, y a la desigualdad, exclusión o marginación de diversas formas de comprender la realidad; es decir, significa un cambio radical en la relación que guarda la educación con la sociedad.

Construcción de procesos transformadores

En el contexto de la NEM, los planteamientos en torno al pensamiento crítico se consolidan en el PE2022, donde se presenta como un componente esencial del perfil de egreso y como uno de los ejes articuladores del currículum, con el propósito de contribuir a la formación integral y crítica de las y los estudiantes desde el reconocimiento de la diversidad social, cultural, sexogenérica, religiosa, lingüística y epistémica.

En la búsqueda por transformar la educación en México, el PE2022 aspira a garantizar una auténtica inclusión, equidad y justicia social, siendo el pensamiento crítico uno de los elementos centrales para que niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) desarrollen una mirada reflexiva y un sentido comunitario. Como parte de los elementos que integran la propuesta curricular, se definen aspectos esenciales que procuran hacer dialogar a los conocimientos y los saberes escolares y no escolares con las principales problemáticas de cada contexto.

Desde el PE2022 el pensamiento crítico se convierte en una herramienta esencial para cuestionar las formas tradicionales de entender, construir, estar y ser en el mundo (Walsh, 2005), lo cual sirve como punto de encuentro entre la didáctica, los contextos, los saberes y las experiencias de la vida cotidiana del alumnado, cuyo horizonte final es la comunidad territorio, entendida como el espacio de encuentro, pertenencia y construcción identitaria.

En la especificidad de la comunidad territorio, el pensamiento crítico promueve el tejido de conocimientos, saberes y experiencias orientados a que las y los educandos desarrollen una mirada crítica, política, histórica y contextual, a fin de vincularles con la realidad que les rodea desde diferentes perspectivas; de que cuestionen y se opongan a desigualdades, formas de exclusión e injusticias; y de que se involucren de manera comprometida con objeto de contribuir a transformarla para el bien común.

Como parte de los elementos que integran la propuesta curricular, se definen aspectos esenciales que procuran hacer dialogar a los conocimientos y los saberes escolares y no escolares con las principales problemáticas de cada contexto.

Problematización de la realidad

La finalidad del pensamiento crítico es trascender la pasividad, adaptación y prescripción, así como el utilitarismo de los conocimientos y saberes, con el fin de transitar hacia el análisis reflexivo y la acción transformadora; elementos no sólo necesarios en los espacios escolares, sino también para el desarrollo personal y social de las y los estudiantes (Gómez, 2024).

Considerando las profundas desigualdades históricas y las dificultades que acontecen en nuestra realidad –entre ellas pandemias, guerras, cambio climático, desastres naturales, movilizaciones de caravanas migrantes, proteccionismos nacionales y movimientos que cuestionan el reconocimiento de las diversidades–, la NEM plantea que el pensamiento crítico se debe promover desde la educación inicial hasta la superior (SEP, 2022). Con ello aspira a formar estudiantes capaces de analizar información, conscientes de su historicidad y de la importancia de su papel en la transformación hacia una sociedad mexicana donde el sentido humanista y comunitario representen elementos centrales (Gómez, 2024).

En la práctica pedagógica, maestras y maestros, de acuerdo con sus saberes y experiencias, median y orientan la construcción del diálogo reflexivo entre NNAJ y la realidad donde se desenvuelven, teniendo como resultado la problematización de ésta.



Ilustración (modificada): Freepik.

Entendido así, el pensamiento crítico como eje articulador del PE2022 permite una comprensión profunda y global de las problemáticas que aquejan a la sociedad, para transformarlas desde lo local sin perder de vista lo regional, nacional e internacional. En este proceso, los contenidos curriculares se convierten en un medio y no el fin de los procesos formativos; en la práctica pedagógica, maestras y maestros, de acuerdo con sus saberes y experiencias, median y orientan la construcción del diálogo reflexivo entre NNAJ y la realidad donde se desenvuelven, teniendo como resultado la problematización de ésta.

La problematización de la realidad cumple la función de cuestionar el papel del educando y del educador, así como de los saberes y conocimientos respecto a un tema, situación o experiencia relacionada con la realidad; asimismo, incorpora nuevas formas de razonamiento a través de la creatividad, la duda sistemática y el descubrimiento crítico (SEP, 2022). En ese sentido, la manera en la cual el pensamiento crítico contribuye a la problematización de la realidad radica en un evento no menor: se trata de generar, como refiere Freire (1968), una *praxis auténtica*.

Construcción de conocimientos y saberes

El pensamiento crítico hace visible la presencia de diversas formas de percibir y comprender la realidad. En concordancia con los principios de la NEM, su construcción implica cuestionar la idea de una única forma de entender la realidad y sus dinámicas, por lo que promueve el reconocimiento de múltiples formas de conocimiento, así como de la deuda histórica que se tiene con diversos grupos, sectores y pueblos, cuyos saberes no se han reconocido o se consideran inferiores al conocimiento escolar normado.

El pensamiento crítico pone a discusión las nociones instauradas en el espacio escolar sobre lo que es considerado *conocimiento* o lo que *se debe aprender*. Adoptar esta posición requiere una ruptura epistémica, que sugiere cuestionar –desde la reflexión de los propios docentes, estudiantes, familias y comunidad– lo que se presenta como inamovible e incuestionable. Este ejercicio dialógico surge en contextos específicos indisociables (Freire, 1968).

El contexto particular que envuelve la práctica pedagógica es el punto de partida para, a partir del pensamiento crítico, potenciar la visibilización de los conocimientos y saberes que confluyen en el salón de clases, muchas veces en los márgenes de la predominancia del conocimiento escolar. En este marco, es necesario reconocerlos desde su propio sentido de construcción y su particularidad, lo cual permite una visión horizontal, no jerarquizada, ni de sobreposición o de extensión de un conocimiento o saber por otro (Freire, 1984); es decir, se ofrece una oportunidad para hacer efectivo el diálogo entre culturas, filosofías y visiones en el salón de clases.

El PE2022 representa una plataforma importante para cristalizar este reconocimiento, gracias a que la reconceptualización de los campos formativos apuntala la construcción de un horizonte plural de conocimientos y saberes, entre ellos, los escolares y los surgidos en las comunidades. Se incita el rompimiento de la *disciplinización* de la realidad y se coloca en el centro la formación crítica de las y los estudiantes.

El contexto particular que envuelve la práctica pedagógica es el punto de partida para, a partir del pensamiento crítico, potenciar la visibilización de los conocimientos y saberes que confluyen en el salón de clases.

Construcción de pedagogías problematizadoras

El pensamiento crítico es algo alcanzable que se construye día a día. Ello requiere tomar distancia respecto de pedagogías y metodologías didácticas distantes de las realidades que enmarcan los procesos formativos y, de forma específica, la vida de NNAJ (Rondón y Páez, 2018). En este sentido, resulta indispensable poner en tela de juicio las *pedagogías bancarias* (Freire, 1968) para transitar a la construcción de aquellas que emerjan de la problematización del contexto.

La construcción de pedagogías problematizadoras no es un camino carente de experiencias; por el contrario, durante las últimas décadas ha sido un campo de propuestas educativas que, desde los márgenes del sistema escolarizado, educadores, educandos y familias han impulsado a escala local. Muchas de estas experiencias se concentran en la cotidianidad de las comunidades indígenas; entre ellas, las originadas por los pueblos ñomndaa (Jordá, 2020) y Ayuujk (González, 2014), que parten del sentido de la colectividad y la problematización del contexto local para favorecer su transformación en beneficio de todas y todos.

Estas experiencias locales demuestran la posibilidad de repensar la función de la educación y de la escuela en particular, así como el papel de las y los docentes, la didáctica y las finalidades formativas que orientan el desarrollo de materiales educativos. Permiten pensar en una educación que emerge desde la realidad y el sentido de pertenencia, en corresponsabilidad con *el otro* (Freire, 2004).

Sin tener la intención de agotar la discusión, consideramos que el núcleo de una pedagogía problematizadora se encuentra en la construcción de preguntas generadoras en el espacio y el tiempo, donde el educador, ejerciendo su quehacer desde su experiencia y sensibilidad pedagógica, ocupa el lugar central.

El núcleo de una pedagogía problematizadora se encuentra en la construcción de preguntas generadoras, en el espacio y tiempo idóneos, donde el educador, ejerciendo su quehacer desde su experiencia y sensibilidad pedagógica, ocupa el lugar central.

Para reflexionar

La construcción del pensamiento crítico representa en sí misma una transformación profunda y continua del trabajo educativo, por lo que se considera necesario mantener la discusión sobre aspectos prioritarios:

- Impulsar el pensamiento crítico requiere comprenderlo como un proceso amplio y continuo, que va desde la educación inicial hasta la superior. Ello implica desarraigar la idea de que el pensar crítico representa un ejercicio propio y exclusivo de la educación superior o de la esfera académica.
- Consolidar el pensamiento crítico como horizonte de la formación de las y los educandos demanda construir metodologías didácticas disruptivas. Su complejidad obliga a reflexionar y reconstruir nuestra visión sobre la educación y el quehacer pedagógico cotidianos, teniendo como meta la transformación de la realidad.

- Extender los alcances del pensamiento crítico exige repensar los márgenes del espacio escolar. La prescripción escolar es la principal condicionante para concretar el carácter disruptivo del quehacer pedagógico de las y los docentes y su papel mediador en el proceso de concientización de NNAJ, por lo cual es necesario movilizar las *fronteras de lo escolar* y sus finalidades.
- Construir una educación diferente obliga a pensar desde otras perspectivas nuestra función como agentes formativos. Requiere pensar-nos como parte de una transición política, social, cultural e histórica de amplio alcance a mediano y largo plazos. —

Referencias

- Freire, P. (1968). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2004). *El grito manso*. Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (1984). *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural* (13ª ed.). Siglo XXI Editores.
- Gómez, C. (2024). El pensamiento crítico en la nueva escuela mexicana: un estudio documental. *Formación Estratégica*, 7(1): 86-106. <<https://formacionestrategica.com/index.php/foes/article/view/116>>.
- González, E. (2014). Identidad étno-comunitaria y experiencias escolares de egresados de un bachillerato comunitario Ayuujk. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 19(63): 1141-1173. <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662014000400007&lng=es&nrm=iso&tlng=es>.
- Jordá, J. (2020). Formación docente en la construcción de una propuesta educativa para la diversidad sociocultural en Suljaa', Guerrero. En G. Czarny, C. Navia y G. Salinas (coords.), *Lecturas críticas sobre formación de profesionales indígenas en México y América Latina* (197-220). Universidad Pedagógica Nacional.
- Rondón, G. y Páez, R. (2018). Método Freire para el pensamiento crítico de los docentes: entre actitudes y habilidades. En Páez, R., Rondón, G. y Trejo, J. (eds.), *Formación docente y pensamiento crítico en Paulo Freire* (143-157). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15237/1/Formacion_docente_Paulo_Freire.pdf>.
- SEP. Secretaría de Educación Pública (2022). *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria* (Anexo). Diario Oficial de la Federación. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/05/Plan_de_Estudios_para_la_Educacion_Preescolar_Primaria_y_Secundaria.pdf>.
- Walsh, C. (2005). (Re)pensamiento crítico y (de)colonialidad. En C. Walsh (ed.), *Pensamiento crítico y matriz (de)colonial. Reflexiones latinoamericanas* (13-35). Universidad Andina Simón Bolívar / Ediciones Abya-Yala.

Pensamiento crítico como eje articulador

Los ejes articuladores, junto con los campos formativos, aportan elementos para la integración curricular, desde la problematización de la realidad y el reconocimiento de la diversidad de saberes mediante procesos formativos situados. En lo que sigue reconocemos las principales características del eje articulador...



Implica un proceso de formación en el que las y los estudiantes, mediante el diálogo, establecen relaciones entre, saberes, conocimientos y experiencias desarrollan su autonomía, interrogan a la realidad, identifican situaciones problemáticas y contribuyen a su transformación.

Para promover el desarrollo del pensamiento crítico en el estudiantado, debemos tomar en cuenta:

1. **El interés de las y los estudiantes**, como núcleo generador de múltiples preguntas sobre el contexto inmediato y no inmediato.
2. **La problematización de la realidad**, considerando la situación local, regional, nacional e internacional.
3. **El fomento de la reflexión crítica**, desde el diálogo continuo, colectivo y participativo.
4. **El reconocimiento de la diversidad**, como visibilización y encuentro de distintas formas de percibir y comprender la realidad.
5. **El desarrollo del sentido comunitario**, como base para promover el bienestar común y para cuestionar las desigualdades y procesos de exclusión.
6. **El desarrollo de un compromiso transformativo**, como posibilidad para tomar conciencia del papel activo de todas y todos en la construcción de procesos de cambio.

El pensamiento crítico se desarrolla a través de procesos formativos que organiza el o la docente.

El pensamiento crítico es un proceso formativo amplio que se potencia al trabajar en colectividad.

En el aula, el contenido del diálogo es tan importante como la forma de abordarlo.

El pensamiento crítico es indisoluble de los otros ejes articuladores.



Referencias

- Reeder, H. y Vargas, G. (2009). Formación y pensamiento crítico. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 2(1): 23-43.
- SEP. Secretaría de Educación Pública (2022). *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria*. Anexo. Diario Oficial de la Federación.

Pensamiento crítico: un proceso colectivo

FERNANDO GIOVANNI SIERRA OLMOS

ATP de primaria en el estado de Chihuahua y docente
del Instituto de Pedagogía Crítica

El autor nos comparte su punto de vista sobre el planteamiento que la Nueva Escuela Mexicana hace a propósito del desarrollo de los procesos educativos desde el pensamiento crítico, como eje articulador que persigue impactar en las actividades, dentro y fuera del aula, tanto de docentes como de niñas, niños y adolescentes.



En México, el pensamiento crítico es un tema que históricamente ha sido abordado en los planes y programas de estudio del Sistema Educativo Nacional (SEN), al considerarlo uno de los aspectos primordiales que permiten el aprendizaje integral del estudiantado. En este caso, se hace referencia específica a la educación básica (EB), una de las etapas fundamentales en el proceso educativo y personal de las y los estudiantes.

Es necesario plantear ciertas precisiones en torno al tema, las cuales, en términos generales, permiten distanciar lo propuesto por el *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria* –en adelante Plan de Estudio 2022–, en comparación con el *Plan y programas de estudio 2017*, que es el referente inmediato anterior.

En primera instancia, el *Plan y programas de estudio 2017* establece el pensamiento crítico como el conjunto de formas diversas que permiten apreciar un problema con la intención de comprenderlo, valorar su relación con el contexto y decidir si funciona o no (SEP, 2017). Desde esta perspectiva, la afirmación asume que el estudiantado tiene una postura de adaptación a las condiciones en las que vive, llegando como punto máximo a su descripción.

En contraste, el Plan de Estudio 2022 expone una visión más profunda y compleja acerca del pensamiento crítico, la cual no se limita a la descripción de las condiciones en las que se vive, sino que se busca su transformación. Lo hace a partir de lo que Freire (1985) llama *lectura del mundo*, y tomando en cuenta un análisis que parte de lo individual, pero que reconoce al sujeto como perteneciente a una comunidad; por tanto, la lectura de la realidad también tiene que ser colectiva.

El Plan de Estudio 2022 retoma las aportaciones de Dussel (2016) para establecer que lo crítico hace referencia al reconocimiento de los otros, de la diversidad de personas a quienes históricamente se les ha negado la voz. Aquellas y aquellos que han sido excluidos o silenciados en razón de género, clase social, edad, origen étnico... y la lista sigue.

En ese orden de ideas, la Nueva Escuela Mexicana (NEM) busca que los procesos educativos se desarrollen desde y en el pensamiento crítico, no como un tema separado del resto de los ejes articuladores o campos formativos, sino más bien como un aspecto central que al mismo tiempo esté presente en cada una de las estrategias y actividades que se gesten dentro y fuera de las aulas.

Del pensamiento crítico y las niñeces

“Se nos olvida que los que saben también pueden aprender”. La frase anterior surgió en una conversación espontánea entre una niña de diez años, que cursaba quinto año de primaria, y dos personas adultas; en ella se plantearon argumentos e información que el resto desconocía. El escenario fue la sala de una casa, después de un juego, no un salón de clases. La afirmación exige realizar al menos a un par de

El Plan de Estudio 2022 expone una visión más profunda y compleja acerca del pensamiento crítico, la cual no se limita a la descripción de las condiciones en las que se vive, sino que busca su transformación.

reflexiones en torno al análisis del desarrollo del pensamiento crítico en las niñas.

Por una parte, es necesario hacer un ejercicio para erradicar la visión *adultocéntrica* en aras de reconocer, desde una perspectiva crítica, que ésta cuestiona el *status quo* de la sociedad y la institución familiar en la que se encuentra, a partir de la interpelación de la niña a sus mayores, no sólo haciendo uso de su voz para externar sus argumentos, sino también para romper la figura tradicional funcionalista en la que sólo las generaciones adultas pueden enseñar a los niños y las niñas.

De igual manera, la cita alude a las oportunidades y posibilidades que ha tenido la niña para expresarse de manera libre, sin ser censurada o sin sufrir algún tipo de violencia a causa de sus constantes cuestionamientos. Desde luego, la pregunta inevitable es: ¿en su salón de clases sucederá algo similar a lo descrito?

Desde una visión compleja es pertinente mencionar las manifestaciones del pensamiento crítico que las niñas materializan de forma natural. Es decir, a partir de las constantes preguntas que surgen con base en lo que observan, en lo que perciben con todos sus sentidos, y también en cómo los docentes asumen la perspectiva crítica para fortalecer ese ejercicio de la lectura del mundo, basado en preguntas genuinas y en posibles respuestas colectivas.

Para ello, las y los docentes han de promover y generar espacios en los que el estudiantado tenga la posibilidad de expresarse libremente, partiendo de situaciones concretas que le sean significativas, con la intención de emitir juicios y opiniones que se estructuren con base en su conocimiento empírico, sin dejar de lado la revisión teórica, teniendo como aspecto primordial la responsabilidad ética al dialogar con sus compañeras y compañeros.

Si bien se pretende que estos ejercicios sean promovidos por y en las escuelas, el sentido de comunidad planteado en la NEM remite invariablemente a asumir la idea de que el desarrollo del pensamiento crítico de las y los estudiantes no se limita a ese espacio: la intención es que desarrollen estas prácticas críticas en todos los lugares donde se encuentren, sobre todo en aquellos en los que se estén cometiendo injusticias.

La tarea no es sencilla, sobre todo porque la educación formal ha sido planteada –en la mayoría de los casos– desde un enfoque tradicionalista, en el que niñas, niños y adolescentes (NNA) se limitaban a seguir instrucciones de manera pasiva, mientras que la NEM propone una educación donde el alumnado participe activamente; pero no sólo eso, también que se asuma a NNA como sujetos capaces de tomar sus propias decisiones y proponer actividades para atender y solucionar problemas de su comunidad, siempre desde el ejercicio del pensamiento crítico.

La NEM plantea el reconocimiento de las niñas como sujetos activos en los procesos educativos, a partir de generar espacios en los que puedan cuestionar las condiciones en las que viven; para ello es necesario que las personas adultas transformen su visión y se escuche

Las y los docentes han de promover y generar espacios en los que el estudiantado tenga la posibilidad de expresarse libremente, partiendo de situaciones concretas que le sean significativas.

de manera genuina su voz, en principio, en la escuela, ya que –en palabras de Freire (1985)–: “la educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo”.

¿Se puede enseñar lo que no se sabe?

Las figuras docentes tienen un papel fundamental dentro de los procesos educativos planteados por la NEM. Cuando se acepta esta afirmación, surgen diversas interrogantes: ¿la formación que se ha tenido como docente es congruente con la perspectiva crítica de la NEM? ¿Los docentes disponen de las herramientas necesarias para el desarrollo del pensamiento crítico del estudiantado? ¿Qué dificultades enfrentan en este proceso?

La formación docente en México es un tema que representa una dificultad para las maestras y los maestros del futuro. Principalmente, porque la educación formal que se recibe antes de ingresar a una institución especializada en docencia, en su mayoría, no tiene una perspectiva crítica. Por el contrario, la EB y la educación media superior (EMS) se han caracterizado por desarrollar y reproducir prácticas que coartan el desarrollo del pensamiento crítico.



Ante este escenario, desprenderse de las prácticas tradicionalistas verticales resulta una ardua tarea para las y los maestros, primordialmente porque es la única forma que conocen. Sin embargo, esto no es una justificación, más bien es un punto de partida para visibilizar la necesidad de repensar y transformar el actuar en las aulas.

Desde luego, en este respecto resulta imprescindible cuestionar el estado de las cosas, es decir, el diálogo con otras personas para analizar las diversas realidades en que se vive. Además de un constante autoanálisis con respecto a cómo las maestras y los maestros plantean las clases a sus estudiantes. Es decir, en qué medida las estrategias propuestas promueven o no racismo, sexismo, clasismo y adultocentrismo, sólo por mencionar algunas categorías de opresión.

En este sentido, las figuras docentes difícilmente serán capaces de promover el pensamiento crítico del alumnado, principalmente porque, aunque se apropien del discurso de la NEM, si en el actuar siguen privando las prácticas autoritarias y verticales, la realidad inmediata de las y los estudiantes seguirá en condiciones de opresión.

En un ejercicio para desarrollar el pensamiento crítico, el personal docente ha de cuestionarse incluso aquellas prácticas que se han normalizado y que históricamente se han dado por sentadas. Ello implica debatir el funcionamiento de la escuela misma como institución, así como las contradicciones que en ella se gestan. Ciertamente esto no resulta sencillo, por el contrario, suele ser un proceso complicado a causa de la visibilización de las diversas violencias estructurales que surgen en los espacios escolares y que han sido normalizadas.

De acuerdo con Santos (1997: 99), “la escuela es una institución epistemológicamente jerárquica que pretende educar la creatividad, el espíritu crítico y el pensamiento divergente”. De ahí que el desarrollo del pensamiento crítico de las y los docentes resulte una tarea compleja; sin embargo, la NEM plantea un escenario de posibilidades al respecto, sustentado en el magisterio y en la comunidad, como sujetos generadores de procesos educativos horizontales, capaces de usar sus voces y hacer audibles las del resto de la comunidad.

Si en el actuar siguen privando las prácticas autoritarias y verticales, la realidad inmediata del estudiantado seguirá en condiciones de opresión.

El pensamiento crítico como filosofía de vida

A menudo se escucha decir que se requiere capacitar a los maestros y las maestras acerca del pensamiento crítico, con la intención de que, culminadas las actividades, lo hayan desarrollado ellos mismos. Sin embargo, el pensamiento crítico no es algo que se pueda tener o aprender a partir de una mera revisión teórica o de la memorización conceptual; en realidad, esto sólo es un punto de partida para problematizar el tema, sin que implique necesariamente que una persona se apropia del pensamiento crítico.

Para precisar: resulta indispensable considerar que la NEM plantea el pensamiento crítico como una práctica cotidiana, es decir, como una

filosofía de vida. Esto implica que el cuestionamiento de las cosas no debe acotarse exclusivamente al salón de clases o a las paredes de la escuela; por el contrario, se pretende que sea extensivo a todos los ámbitos de la vida. Desde esta perspectiva es posible afirmar que el pensamiento crítico no se aprende: se vive a partir del reconocimiento de la otredad, de la visibilización de las violencias y de las acciones que se emprenden contra ellas una vez que se identifican.

Hablar de pensamiento crítico, en un ejercicio de congruencia, debe no sólo remitir a los maestros y las maestras a defender sus propios derechos, sino también los de NNA, primordialmente, para generar espacios libres de cualquier tipo de violencia, incluso de aquellas que han sido normalizadas. Al mismo tiempo, se deben analizar, desde una perspectiva compleja, las causas que les dieron origen, tanto locales como globales.

La NEM propone el pensamiento crítico como uno de los ejes articuladores en el Plan de Estudio 2022, no como algo que sólo deba quedar en el papel o en buenas intenciones. Abre un escenario de posibilidades para las comunidades, con base en un ejercicio de su autonomía, desde una perspectiva ética, partiendo de lo que Walsh (2013: 66) establece como “pedagogías que se esfuerzan por abrir grietas y provocar aprendizajes, desaprendizajes y reaprendizajes, desprendimientos y nuevos enganchamientos”. —

El pensamiento crítico no se aprende: se vive a partir del reconocimiento de la otredad, de la visibilización de las violencias y de las acciones que se emprenden contra ellas una vez que se identifican.

Referencias

- Dussel, E. (2016). *14 tesis de ética. Hacia la esencia del pensamiento crítico*. Editorial Trotta.
- Freire, Paulo. (1985). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Santos, M. (1997). *La luz del prisma: para comprender las organizaciones educativas*. Aljibe.
- SEP. Secretaría de Educación Pública (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la Educación Básica*.
- Walsh, C. (2013). *Pedagogías decoloniales: prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*. Abya-Yala.

Formación continua de docentes

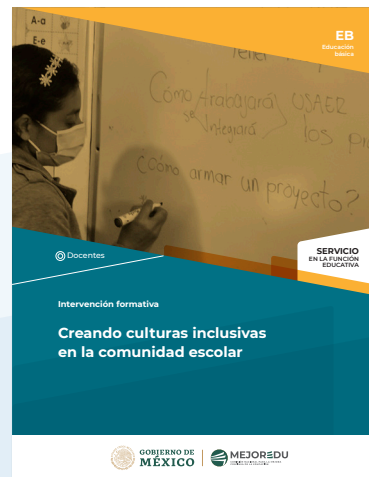


Mejoredu pone a disposición de las autoridades educativas del país ocho **nuevas intervenciones formativas** (IF) con sus correspondientes recursos de práctica. Los tipos educativos que atiende son educación básica y media superior, y van dirigidas a docentes y directivos que trabajan en servicios de educación comunitaria, educación intercultural, educación a distancia, educación a estudiantes con discapacidad, educación inicial no escolarizada, escuelas multigrado, personal con funciones de acompañamiento y personal directivo de educación regular.

Las IF ***Diversificar saberes para la mejora de la práctica en los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad (CAED)*** y ***Creando culturas inclusivas en la comunidad escolar***, y sus respectivos recursos formativos, cuentan con **versiones accesibles** para facilitar su lectura en aplicaciones con lector parlante.



- Intervención formativa
 - Edición accesible
- Recurso: *Guía para la reflexión*
 - Edición accesible



- Intervención formativa
 - Edición accesible
- Recurso: *Agenda para la reflexión*
 - Edición accesible



¡Te invitamos a consultarlas!



GOBIERNO DE
MÉXICO



MEJOREDU
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN



Ilustraciones (modificadas): Freepik/@Stories.

El pensamiento crítico en comunidades escolares

La concepción del pensamiento crítico como eje articulador de los procesos curriculares se ha actualizado para impulsar una forma de enseñanza aprendizaje más acorde con las necesidades de las y los estudiantes a quienes, según los actores educativos que comparten sus testimonios, debemos reconocer como *sentipensantes*, críticos y protagonistas de su desarrollo personal, familiar y comunitario.

César Antonio Ramírez Minjárez

Supervisor de educación
primaria, zona escolar 139
Jiménez, Chihuahua

La incorporación del pensamiento crítico a la educación en México no es una novedad; sin embargo ahora, desde el Marco Curricular y en los programas de estudio, se retoma con un nuevo significado. Antes, había estado limitado a solucionar problemas por medio de la razón o a valorarlos a través de distintas formas de pensamiento. Lo cierto es que es más que eso. Concebirlo como eje articulador supone su uso para cuestionar la realidad, reconocer situaciones de injusticia o violencia, y oponerse a ellas y a todas las que invisibilizan a las personas o a los actos de desigualdad existentes en su entorno.

Las aspiraciones son ambiciosas, pues se espera que como eje articulador de la práctica –en las experiencias de aprendizaje al interior de las aulas– permita poner sobre la mesa, en la escuela y en la comunidad, todas aquellas situaciones en las que se escuche a otras y otros para discutir su realidad y potenciar su creatividad.

Promover el pensamiento crítico en los procesos de aprendizaje es una oportunidad única de reflexión y experimentación en el aula, con el trabajo de proyectos sociocríticos desde los cuales se aborden situaciones problema para cuestionar y transformar sus contextos.

El pensamiento crítico implica una consciencia integral de nosotros, de los demás y del mundo que nos rodea. Exige el desarrollo de una ética personal que posibilite a niñas, niños y adolescentes un actuar armónico en sociedad y en la naturaleza. De esta manera, se va construyendo de forma gradual a partir de distintos proyectos, disciplinas y ciencias; sobre todo, mediante las relaciones que establecen alumnos y alumnas con otros, en el aula, la escuela y su comunidad escolar.

De un estudiantado con pensamiento crítico esperaríamos individuos *sentipensantes*, preocupados por sí mismos, por la otredad y por su planeta; con actitud ecofílica adecuada para realizar continuamente acciones que mejoren el ambiente natural donde viven.

En cuanto a habilidades específicas, quisiera estudiantes con capacidad de discernir, dialogar, comparar, establecer acuerdos, argumentar, cuestionar, escuchar, tomar decisiones a partir de un análisis adecuado de la realidad y, finalmente, con habilidad para solucionar problemas inmediatos que le atañen por su edad y responsabilidad. Esto requiere el compromiso de todos los inmiscuidos en la educación básica.

Ever Ávila Talamantes

Asesor técnico pedagógico
de educación primaria,
zona escolar 51
Ciudad Juárez, Chihuahua

El pensamiento crítico nos lleva a imaginar un escenario en el que niñas, niños, adolescentes y jóvenes desarrollen su capacidad de agencia al analizar, cuestionar y reflexionar sobre su realidad, lo que les convierte en una pieza clave en la transformación de los múltiples contextos que existen en nuestro país. Dicho proceso tendría que ser colectivo, de lo contrario, seguiremos fomentando la lógica meritocrática e individualista que nos mantiene en el lugar donde estamos.

Desarrollar el pensamiento crítico no es una tarea sencilla, implica cuestionar el estado de las cosas y una autocrítica reflexiva a la que no siempre se está dispuesto, porque es dolorosa. A pesar de lo anterior, nos mueve la esperanza, esa en la que, según Freire, se hace uso de la voz para develar las violencias sistémicas que están normalizadas y proponer alternativas, empleando el pensamiento crítico en beneficio de todas y todos. Con tal fin, el personal docente deberá gestionar clases horizontales y dialógicas.

Liliana Aniles Muniz

Asesora técnica pedagógica de escuelas de educación primaria
Chihuahua, Chihuahua



Alejandro Correa Valdivia

Director de la escuela primaria estatal “José María Morelos y Pavón”
Veracruz, Veracruz

Para entender el pensamiento crítico como docentes, primero debemos fortalecerlo en la vida diaria y en nuestra labor como profesionales de la educación, donde, a través de formación y experiencia, podamos autoevaluarnos y reflexionar sobre el actuar pedagógico; analizar y argumentar las decisiones didácticas que tomamos; innovar y ser creativos en las escuelas; además de colaborar y trabajar en equipo con el Consejo Técnico Escolar para situar de la mejor manera posible los programas analíticos en beneficio de la comunidad escolar.

Ejercer el derecho a la autonomía profesional implica incorporar el pensamiento crítico al trabajo escolar –como habilidad–, proponiendo actividades que favorezcan en nuestros estudiantes la curiosidad, la creatividad, la reflexión sobre su actuar y el análisis de sus decisiones. Al ser un eje articulador, es viable proponer proyectos que requieran aplicar estas habilidades a partir de métodos de enseñanza basados en discusiones, preguntas abiertas y una retroalimentación constructiva con el alumnado.

Elena Fernández Jaquez

Personal adscrito a los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, en el Departamento de Proyectos Académicos de Dirección Primaria Chihuahua, Chihuahua

El pensamiento crítico implica que el alumno trabaje con proyectos basados en problemas –de su comunidad, de su vida cotidiana–, para reflexionar, formular hipótesis, cuestionar y llegar a sus propias conclusiones, basadas en el análisis de información confiable y científica que haya aprendido a buscar a partir de una enseñanza basada en investigación y acción. De esta forma, se pretende que tenga herramientas que le ayuden a argumentar de forma clara, lógica y crítica; buscar soluciones creativas, y realizar una autoevaluación significativa.

Con todo esto sustituimos el aprendizaje memorístico por uno real y efectivo que pueda aplicar en su vida diaria, porque el pensamiento crítico forma estudiantes juiciosos, analíticos y, sobre todo, propositivos.

Es importante experimentar con distintas miradas la relevancia de favorecer el proceso educativo a través de acciones pedagógicas que involucren la reflexión y el análisis de la realidad más allá de lo escrito; se trata de vivir tanto el aprendizaje como la enseñanza. Hay que formarse y formar en la utilización de metodologías que invitan a nuevos procesos de desarrollo curricular en los que tenga cabida el pensamiento crítico.

Este eje articulador se manifiesta con cada proyecto escolar, comunitario o de aula que posibilite debatir ideas, discutir puntos de vista, investigar y concretar un aprendizaje profundo.

Anabel Castro

Directora de la escuela primaria federal “Rosario Castellanos” Ciudad Juárez, Chihuahua

Mónica Correa Bernal

Docente de Español y Artes de la Escuela Secundaria Oficial Núm. 0101 «Cuauhtémoc» San Francisco Coacalco, estado de México

El pensamiento crítico es lógico, profundo y pertinente; se desarrolla en la práctica, de forma gradual y continua; implica un proceso donde se establecen relaciones entre conceptos, ideas y saberes; es una tarea permanente, individual o colectiva.

Es benéfico porque los estudiantes mejoran su capacidad de razonamiento, resuelven problemas simples y complejos, comunican de forma más efectiva, expresan sus ideas de manera argumentada, investigan conceptos, exploran nuevas posibilidades de accionar, generan hipótesis, toman decisiones asertivas para un bien común, y cuestionan, evalúan y transforman su realidad.

El nuevo plan de estudio sugiere transitar de una educación donde sólo se sumen contenidos, a una en la que se problematicen las relaciones de los seres humanos con el mundo, a fin de superar la contradicción educador-educando, para aprender uno del otro y con el otro, con el objetivo de que se perciban críticamente, y se estimule la reflexión sobre la realidad (Freire, 2005). El propósito es enseñar a los estudiantes a ejercer la crítica para desafiar al capitalismo (Apple, 1997), así como desarrollar una teoría de la escolarización digna, ligada a una lucha por una vida mejor para todos mediante el acercamiento con la naturaleza y la construcción de una sociedad basada en relaciones enmarcadas por la justicia social (McLaren, 2005), en las cuales se luche en contra de la discriminación por grupo étnico, género, orientación sexual, religión, clase o nacionalidad.

El objeto de la educación no será, por tanto, darle al estudiante cada vez mayor cantidad de conocimiento, sino constituir en él un estado interior y profundo que lo oriente a lo largo de su vida para estimular su autoformación, permitirle percibir cómo se relaciona con el mundo (Freire, 2005), ayudarlo a aprender a pensar sobre lo que se piensa (Savater, 1997), y a tomar conciencia de “su identidad compleja y de su identidad común a todos los demás humanos” (Morin, 1999: 2).

Este tema nos hace replantearnos la forma de concebir la educación y nuestro papel como docentes; a mí me ha permitido analizar –en los consejos técnicos que dirijo– lo importante que es, en primera instancia, leer la realidad, es decir, realizar un diagnóstico comunitario para conocer el contexto en el cual ejercemos nuestra práctica, a fin de desarrollar proyectos que permitan a las y los estudiantes protagonizar su aprendizaje, plantearse preguntas y situarse como sujetos históricos en un mundo cambiante, donde sus decisiones impactan directa o indirectamente en la familia, la escuela y la comunidad, por lo que deben ser responsables al ejercer su capacidad de transformar el entorno. —

**Dulce María
Carrillo Méndez**

**Directora de
escuela primaria
Chihuahua, Chihuahua**

Referencias

- Apple, M. (1997). *Educación y poder*. Paidós.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- McLaren, P. (2005). *La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. Siglo XXI Editores.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- (2002). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma, reformar el pensamiento*. Nueva Visión.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Ariel.



Proyecto comunitario Luwa: serpientes y perspectivas

NANCY GABRIELA MELO GARCÍA

Telesecundaria “Lázaro Cárdenas del Río”, Olintla, Puebla

La autora, preocupada por la desinformación acerca de los beneficios que los ofidios aportan a los ecosistemas, llevó a cabo un proyecto para sensibilizar a la población del municipio de Olintla sobre la relevancia que tienen las serpientes en el control de las plagas. Aquí lo reseña.¹



Taller dirigido a las y los estudiantes, impartido por la asociación Guardián de la Naturaleza.

¹ Con la asesoría y revisión técnica de Arturo Ayala Mendoza, integrante de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

En Olintla, municipio ubicado en la Sierra Norte de Puebla, predomina el clima semicálido subhúmedo, con una gran variedad de flora y fauna; la principal actividad económica es la agricultura. Quienes vivimos aquí sabemos que nuestro contacto con la naturaleza es íntimo; sin embargo, también hemos crecido con la idea de que somos el ser más importante de la tierra y que, por consiguiente, debemos defendernos de cualquier situación o animal que creamos que atenta contra nuestra vida.

Una de las características del modelo de telesecundarias es que favorece la participación del estudiantado en proyectos de los cuales puede obtener un beneficio, al tiempo que promueve la convivencia y el aprendizaje en ambientes colaborativos al propiciar transformaciones a partir del diálogo y la acción de toda la comunidad.

Situación que se abordará

Al vivir en una zona agrícola, es frecuente encontrar serpientes en los cultivos. Por desgracia, debido a la desinformación, sistemáticamente son eliminadas por considerarlas una *amenaza* para la comunidad. Incluso algunas personas toman fotografías del acto y lo publican en sus redes sociales, como si se tratara de una hazaña. ¿Tendría el mismo efecto publicar la foto de una serpiente asesinada que la de un perro? No, al contrario, las personas reprobarían haber sacrificado a un can y criticarían la falta de conciencia y empatía. Pero ¿por qué no hacerlo también con las serpientes? ¿Qué vuelve diferentes a ambas especies?

Ante estas interrogantes y al tratarse de una situación a la que no se le ha dado la importancia que merece, nos propusimos implementar acciones por medio de un proyecto para sensibilizar a la población sobre la relevancia de los ofidios para el ecosistema.

Las serpientes controlan las plagas que dañan las cosechas y son, a la vez, alimento de otras especies. Si no tuviéramos esa concepción tan equivocada de ellas, las miraríamos con admiración, respeto y asombro. La frase del conservacionista senegalés Baba Dioum no podría ser más atinada: “Al final, conservaremos sólo lo que amemos; amaremos sólo lo que entendamos, y entenderemos sólo lo que se nos enseñe” (Aguilar, 2016).

La perspectiva que presenta la Nueva Escuela Mexicana da la oportunidad de atender los retos actuales por medio de su conocimiento, discusión e incidencia desde las escuelas. Retomar los ejes articuladores para organizar el trabajo escolar nos permite transformar la comprensión y construcción de nuestra realidad, y da sentido al currículo con una perspectiva ética, a fin de aprender y enseñar en, desde y para la comunidad (SEP, 2022). En nuestro proyecto ha sido crucial el eje Pensamiento crítico, puesto que posibilitó una práctica reflexiva orientada al cuestionamiento de nuestro mundo, de las ideas y acciones propias, como base para la generación de cambios en beneficio de nuestro entorno. Cuestionar nos permite ser curiosos, jueces, aprendices y críticos del mundo que habitamos.

La perspectiva que presenta la Nueva Escuela Mexicana da la oportunidad de atender los retos actuales por medio de su conocimiento, discusión e incidencia desde las escuelas.

Integración del proyecto

El proyecto que desarrollamos lleva por nombre *Luwa*, que en totonaco, la lengua de la comunidad, significa “serpiente”. Surge de la necesidad de generar un cambio en la perspectiva que se tiene de las serpientes, concientizando y conmoviendo a nuestra comunidad.

Al inicio del ciclo escolar se convocó a las familias para compartir la idea general del proyecto; se les informó sobre las actividades que se realizarían durante el año y también acerca de aquellas en las que se esperaba su colaboración.

El proyecto se estructuró a partir de la propuesta del libro de la Colección Ximhai, *Nuestro libro de proyectos. Primer grado*, ya que respondía a nuestras intenciones didácticas. Las etapas fueron: 1. aportación a la comunidad; 2. propuesta para el bien común; 3. cada uno lo que le toca hacer; 4. con la información en la mano; 5. todos en la misma tarea; y 6. proyecto integral comunitario. En cada etapa se revisaron y seleccionaron los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje (PDA) de los campos formativos en función de la problemática identificada.



El logo del proyecto fue diseñado por una estudiante de la institución y editado por un diseñador gráfico que colaboró con nosotros.

Grado	Campo formativo	Contenido	PDA	Producto atendiendo a la problemática
1°	Lenguajes	La comunicación asertiva, creativa y dialógica a favor de la sensibilización y erradicación de expresiones de violencia en su contexto.	Acciones colectivas a favor de la sensibilización y erradicación de la violencia.	Decálogo sobre las acciones humanas para evitar la violencia contra las serpientes.
1°	Saberes y Pensamiento Científico	Alteración de los procesos vitales de los seres vivos con relación al calentamiento global y la alteración de ciclos bioquímicos.	Características comunes de los seres vivos, estructuras especializadas asociadas con la nutrición, el medio y la reproducción, como rasgos adaptativos que favorecen la sobrevivencia de las especies.	Esquema sobre el proceso de las cadenas tróficas en los ecosistemas.
2°	De lo Humano y lo Comunitario	La delegación de funciones a través de herramientas, máquinas, instrumentos y formas de organización, para la satisfacción de necesidades y la prevención de riesgos a la salud, seguridad y medio ambiente.	Los factores sociales, económicos, culturales y naturales en el desarrollo de soluciones técnicas que contribuyan al bienestar individual y colectivo.	Infografía sobre los factores sociales y culturales que promueven el rechazo hacia la serpiente.
3°	Ética, Naturaleza y Sociedad	Movimientos sociales y políticos por los derechos humanos, en el mundo y en México.	Asume una postura ética respecto a los movimientos sociales y políticos de la actualidad y participa en acciones para promover y defender los derechos humanos.	Folleto informativo sobre los derechos de los animales.

Desarrollo de las etapas

Aportación a la comunidad. Problematicamos la situación, identificamos las razones que llevan a los campesinos a eliminar a las serpientes y sugerimos alternativas para atender el problema, acordando como la más adecuada realizar campañas de divulgación.

Propuestas para el bien común. Planteamos y discutimos los objetivos, reflexionamos nuestras posibilidades y alcances, y establecimos metas. Tuvimos dificultad al hacerlo, ya que no sabíamos si se lograrían y si la comunidad accedería a participar por cuestiones ideológicas.



Cada uno lo que le toca hacer. Diseñamos un cronograma de actividades para acordar las tareas del estudiantado y las comisiones docentes. Organizamos por mes una actividad: sin embargo, realizamos algunas modificaciones a las fechas por cuestiones de tiempo, actividades que no teníamos contempladas o que surgían en el momento.

Con la información en la mano. Esta etapa fue la más compleja de todas, pues tuvimos que profundizar en un tema desconocido. Indagamos en páginas oficiales y otras fuentes confiables para aprender del tema. De igual manera, tomamos talleres impartidos por asociaciones civiles e instituciones escolares, en los que participaron biólogos, un químico farmacobiólogo, un ingeniero en desarrollo sustentable, un diseñador gráfico y un ingeniero en informática.

Todos en la misma tarea. Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- Campañas de concientización que impartió el estudiantado a las familias y la comunidad. Se realizaron en la escuela y en el centro de la localidad.

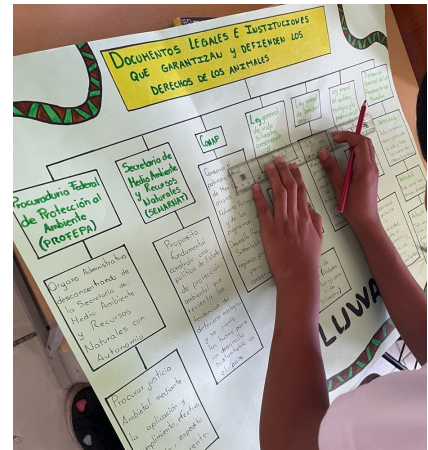
Vinculación con la comunidad.
Presentación de temas sobre las características generales de las serpientes.

- Participación en el Segundo Festival Mexicano de Serpientes, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), con la ponencia “Proyecto Luwa”.
- Talleres impartidos por una organización civil para aprender a reubicar a las serpientes.



Padre de familia participando en un taller de reubicación de serpientes.

- Participación de estudiantes en radiodifusoras de Cuetzalan, Xochitlán, Zacatlán y Huehuetla.
- Grabación de un video en totonaco, en colaboración con una organización no gubernamental, para dar a conocer los pasos que se deben seguir en caso de sufrir una mordedura de serpiente.
- Exposiciones de estudiantes sobre las serpientes a alumnos de una primaria y de un bachillerato.



Estudiante de tercer grado elabora un esquema sobre las instituciones que protegen los derechos de los animales, como parte de la vinculación de los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje y la Problemática.



Estudiantes participando en la radio difusora de Xochitlán de Vicente Suárez.

En estas actividades, las y los estudiantes se asumieron como divulgadores y elaboraron materiales con el fin de apoyar sus actividades. En el caso del colectivo docente, se formaron diferentes comisiones para organizar y ejecutar el proyecto, el cual nos llevó a modificar nuestra manera de pensar respecto a los ofidios. Contamos con la gestión y el acompañamiento de la supervisión escolar y tuvimos el apoyo económico del ayuntamiento para trasladarnos a las radiodifusoras de los municipios.

Cabe destacar que una docente y un estudiante de nuestra escuela, que hablan totonaco, nos apoyaron con la difusión de la información en su lengua, aspecto que nos permitió aterrizar los planteamientos del eje de Inclusión.

Aprendizajes y prospectiva

Este proyecto es un parteaguas en la vida de la escuela porque nos tomamos con una realidad diferente al cambiar la dinámica de años anteriores. Los resultados han sido favorables, porque se modificó la forma de pensar del estudiantado respecto al cuidado del medio ambiente.

No obstante, así como hubo familias y actores que reconocieron nuestra labor en estos dos años de vida del proyecto, también hubo rechazo por parte de algunas personas de la localidad. Tomando en cuenta la aceptación y la resistencia, nuestro propósito es continuar con el proyecto como una actividad escolar permanente.

Como docente, tengo la oportunidad de dejar a mis estudiantes material, información, herramientas y valores para que puedan romper paradigmas y verse como agentes de cambio. Se necesita apostarle a un modo diferente de hacer las cosas y pensar en un futuro distinto. Es necesario que las y los estudiantes identifiquen un referente positivo en la escuela y sean conscientes de que, a partir de ahí, se podrá marcar una línea entre lo que queremos conservar y nos hace sentir cómodos, o lo que necesitamos modificar, pero que nos hará trascender. ■

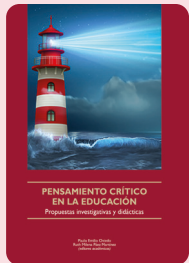
Se formaron diferentes comisiones para organizar y ejecutar el proyecto, el cual nos llevó a modificar nuestra manera de pensar respecto a los ofidios.

Así como hubo familias y actores que reconocieron nuestra labor en estos dos años de vida del proyecto, también hubo rechazo por parte de algunas personas de la localidad.

Referencias

- Aguilar-López, J. L. (2016). Las serpientes no son como las pintan. *Ciencia. Revista de la Academia Mexicana de la Ciencias*, 67(2): 6-13.
- SEP. Secretaría de Educación Pública (2022). Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. *Anexo*. Diario Oficial de la Federación.

Libros



Pensamiento crítico en la educación: propuestas investigativas y didácticas
 Emilio Oviedo, Ruth Milena Páez (editores)
 Universidad de La Salle / Facultad de Ciencias de la Educación (2020)

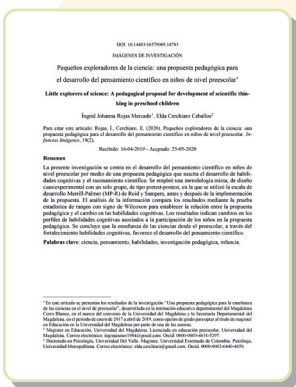
El libro presenta los resultados centrales de siete proyectos que componen ocho de los nueve capítulos del libro. Éstos se sintonizan desde la perspectiva que advierte un vacío en el desarrollo del pensamiento analítico, reflexivo, situado y contextualizado por parte de las y los docentes y de la población estudiantil, así como la ausencia de mediaciones y didácticas. Con ello se espera mejorar la lectura crítica y la escritura argumentativa.



Curso de didáctica del pensamiento crítico
 Monserrat Creamer Guillén
 Ministerio de Educación de Ecuador (2009)

El curso está dirigido a docentes de las distintas disciplinas y niveles académicos; presenta estrategias que facilitarán la didáctica del pensamiento crítico para desarrollar el razonamiento y los elementos intelectuales de las y los estudiantes a fin de fomentar su participación reflexiva y activa. Su objetivo principal es lograr que desarrollen la capacidad para relacionarse críticamente con ideas, prejuicios y estereotipos; en el caso del personal docente, se busca proporcionarles herramientas que pueda aplicar en el aula para desarrollar el pensamiento crítico.

Revistas

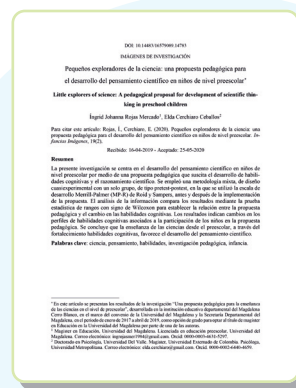


Pequeños exploradores de la ciencia: una propuesta pedagógica para el desarrollo del pensamiento científico en niños de nivel preescolar
 Ingrid Rojas y Elda Cerchiaro
Infancias Imágenes, 19(2):80-95
 Universidad del Magdalena (2020)

La presente investigación se centra en el desarrollo del pensamiento científico en niños de nivel preescolar, a través de una propuesta pedagógica que promueve sus habilidades cognitivas para fomentar el razonamiento científico. Se empleó una metodología mixta, que permitió evaluar y comparar las habilidades cognitivas de los participantes, antes y después de la implementación de la propuesta pedagógica.

El pensamiento crítico en el desarrollo personal de los adolescentes
 Cecilia Romero-Martin y Julián Chávez-Angulo
Dominio de las Ciencias, 7(6): 3-23
 Universidad César Vallejo de Trujillo (2021)

Este artículo expone las ventajas que aporta el pensamiento crítico al desarrollo personal de las y los adolescentes, y propone recomendaciones para su implementación en las aulas. En él se analizan e interpretan las investigaciones más notables sobre el tema en niños y adolescentes, lo cual facilita asimilar la información, sistematizarla y promover el razonamiento con objeto de mejorar el aprendizaje.



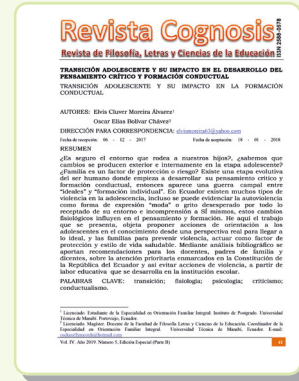
Transición adolescente y su impacto en el desarrollo del pensamiento crítico y formación conductual

Cluver Moreira y Elías Bolívar

Cognosis. Revista de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, 4(5): 41-52

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación / Universidad Técnica de Manabí (2019)

La violencia en la adolescencia es una realidad, incluso la autoviolencia como forma de expresión a partir de lo que se vive en el entorno; los cambios fisiológicos influyen en el pensamiento y la formación. Este trabajo propone una serie de recomendaciones para docentes, padres y madres de familia, así como acciones de orientación, desde una perspectiva real, orientado a prevenir la violencia entre adolescentes y promover su protección y estilo de vida saludable, al tiempo que desarrollan un pensamiento crítico y una formación conductual.



El pensamiento crítico en la educación. Algunas categorías centrales en su estudio

Eugenio Tamayo A., Rodolfo Zona y Eder Loaiza

Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 11(2): 111-133.

Universidad de Caldas Manizales (2015)



La investigación plantea que uno de los propósitos fundamentales de la educación es propiciar y promover la formación de pensamiento crítico en estudiantes y docentes. Con tal fin se deben analizar las diferentes construcciones y acciones orientadas a crear y fomentar pensadores críticos que generen cambios en la sociedad actual. Se presenta una reflexión teórica que examina las distintas perspectivas sobre pensamiento crítico.

El aprendizaje basado en el pensamiento crítico en niños de 10 a 12 años

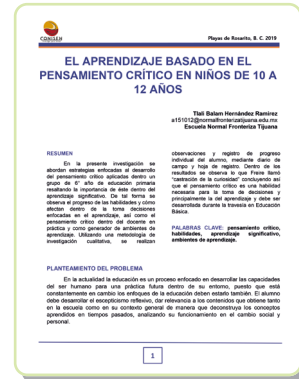
Balam Hernández Ramírez

50 Congreso Nacional de investigación sobre

Educación Normal, Memorias: 1-14

Escuela Normal Fronteriza Tijuana (2019)

El texto aborda estrategias enfocadas al desarrollo del pensamiento crítico aplicadas en un grupo de 6° año de educación primaria, en el cual se observó el progreso de habilidades y la manera como afectan la toma de decisiones enfocadas en el aprendizaje. En los resultados se muestra que el pensamiento crítico es una habilidad necesaria, que debe ser desarrollada e incentivada durante la educación básica.





GOBIERNO DE
MÉXICO



MEJORED

COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN